

CONFERENCIA MEXICANA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 15 fracción I y II de las Bases de Coordinación de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, convoco a los miembros de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública a participar en la:

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Que se efectuará el día jueves 30 de enero de 2014, en el Auditorio María Lavalle Urbina del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicado en Av. Juárez No. 8, planta baja, Centro Histórico de la Ciudad de México.

La inauguración de dicho acto será de 9:00 a 9:30 horas. De 9:30 a 10:30 horas, se llevará a cabo un panel de análisis titulado "Contenido e implicaciones de la reforma constitucional en materia de transparencia", a cargo de Senadores de la República.

De 10:30 a 11:30 horas, se intercambiarán puntos de vista respecto a dicha reforma constitucional ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

A partir de las 11:30 horas, darán inicio los trabajos relativos a la asamblea extraordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2. Mensaje del Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.
- 3. Análisis del contenido e implicaciones de la reforma constitucional en materia de transparencia (artículo 6to. Constitucional y otros).
- 4. Papel de la COMAIP en la elaboración de las leyes generales o secundarias (acceso a la información, protección de datos y archivos).

- 5. Avances del estudio de la "Métrica de la Transparencia" a cargo del Mtro. David Mondragón Centeno, Coordinador de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP.
- 6. Conmemoración del Décimo Aniversario de la COMAIP.
- 7. Propuesta para llevar a cabo un magno evento respecto al tema "Balance nacional sobre el ejercicio del DAI" a cargo de la Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Coordinadora de la Región Centro de la COMAIP.
- 8. Propuesta de trabajo "Sociedad civil-Órganos Garantes" con la participación de FUNDAR, a cargo de la Lic. Eréndira Bibiana Maciel López, Coordinadora de la Comisión de Vinculación con la Sociedad.
- 9. Posicionamiento de la COMAIP respecto al Índice Nacional de Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información (INOGDAI) elaborado por Artículo 19 y México Infórmate.
- 10. Asuntos generales.

Atentamente

Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez Presidente de la COMAIP y Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo